



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 1030 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-50-LE16 "MANTENCION E INSTALACION SEÑALES DE TRANSITO, TRASLADO DE MATERIALES Y OTROS"

VALLENAR,

08 JUN. 2016

1565

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1030 de fecha 26 de abril del 2016, en el cual aprueba adjudicación Licitación Publica ID 2322-50-LE16 "MANTENCION E INSTALACION SEÑALES DE TRANSITO, TRASLADO DE MATERIALES Y OTROS"
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

DECRETO EXENTO

- 1.- Rectifíquese en el punto 4 del Decreto Exento N° 1030 de fecha 26 de abril del 2016, en el cual aprueba adjudicación Licitación Publica ID 2322-50-LE16 "MANTENCION E INSTALACION SEÑALES DE TRANSITO, TRASLADO DE MATERIALES Y OTROS".

DONDE DICE:

- 1.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-21-08-006-000-000 "Servicios mantención señalizaciones de tránsito" Área de gestión 2-8-8 del Presupuesto Municipal vigente.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DEBE DECIR:

- 1.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-08-006-000-000 "Servicios mantención señalizaciones de tránsito" Área de gestión 2-8-8 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Tránsito y Transporte Público
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- CTR/NFR/JVR/JEA/HAC/hac

TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA